Imprimir



Las reiteradas manifestaciones que se dan en el mundo entero sobre las grandes afectaciones a que se han sometido los sistemas naturales que permiten la vida en el planeta, pero sobre todo la evidencia del incontrolado avance del cambio climático, han dado lugar a la percepción que se ha convertido en certeza de que la humanidad atraviesa una crisis ambiental expresada en el cambio climático mencionado y en la pérdida de la biodiversidad, que a la vez está generando en forma creciente impactos negativos en lo económico, en lo social y en lo político, que afectan la vida de todos los seres vivos en el planeta, siendo los grupos más pobres y vulnerables de la población los más afectados, como se evidencia en la progresiva crisis del agua y en los impactos de los eventos climáticos extremos.

Esta situación ha sido reconocida a través de las Conferencias sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se han llevado a cabo en las últimas décadas entre otras: de Naciones Unidas: Estocolmo 1972 llamada también Primera Cumbre de La Tierra, en la llamada también "Cumbre de la Tierra" realizada en 1992 en la ciudad de Río de Janeiro Río-92, en la Asamblea General de Naciones Unidas que produjo su resolución del 28 de junio de 1997, etc., así como en documentos: – "Estrategia mundial para la conservación" (1980), publicado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y el World Wildlife Fund, – el informe "Nuestro futuro común" de 1987 de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, mejor conocido como el informe de la Comisión Brundtland, con él que se dio nacimiento a un concepto mayor y más complejo: el desarrollo sostenible o durable, etc. Y obviamente está siendo reconocida y analizada en la COP16: "Paz con la naturaleza "que se está realizando en Colombia en este mes de octubre de 2024.

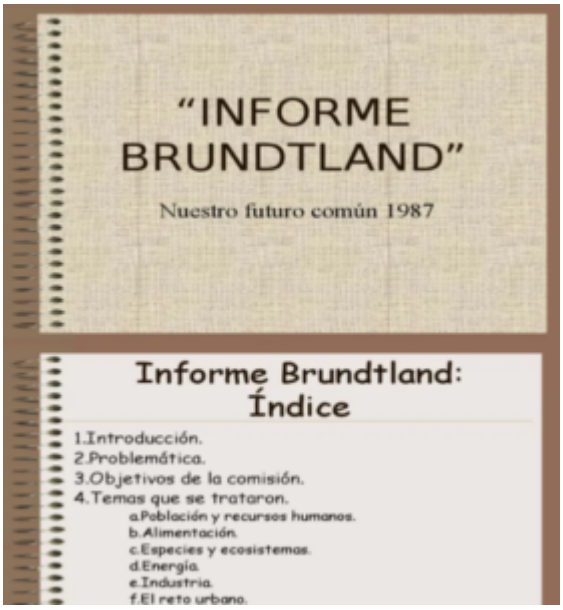
Con relación a lo anterior, analistas como el brasilero Roberto P. Guimarães, plantearon en 1994, que: "*Corresponde pues afirmar que la sociedad global de fines de siglo se ve*

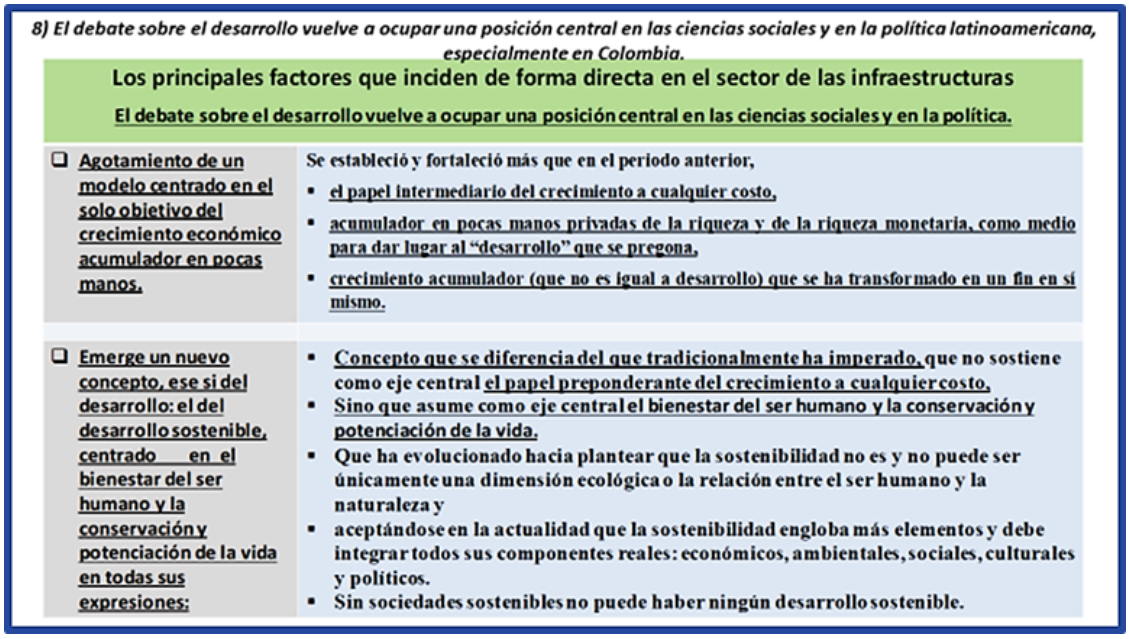
enfrentada no a una nueva crisis de las tantas que la han caracterizado, sino al agotamiento de un estilo de desarrollo que se ha revelado ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto, tanto nacional como internacionalmente"[1].

Al respecto, es importante ilustrar, así sea brevemente, el recorrido de uno de los conceptos normativos más trascendentes del siglo XX: el concepto de desarrollo, el cual fue motivo o justificación de las políticas nacionales en múltiples países tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Concepto que como lo describe otro analista, el peruano Marcel Valcárcel, en los últimos tiempos ha visto decaer su status y prestigio inicial: "*Así, para el destacado sociólogo francés Alain Touraine (1995) la idea desarrollo parece haber desaparecido de nuestras mentes y sólo quedan frente a frente el mercado y la religión. Para otros intelectuales más escépticos o radicales, como el antropólogo suizo Gilbert Ritz (2002), dicha idea está condenada inexorablemente a desaparecer, si es que ya no entró en su rictus post mortem*"[2].

Por el contrario, para el economista brasileño Theotonio Dos Santos (2004) "*el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana, ubicándose hoy día en el marco de la oposición entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentado en una "ortodoxia" monetarista bastante discutible por los efectos negativos que ha producido en la región*"[3].

Por otra parte, también existe hoy en día la percepción dominante de que los problemas del medio ambiente ya no pueden ser disociados de los problemas del desarrollo. Esta perspectiva empezó a ser planteada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la primera ministra de Noruega, Gro Brundtland, y cuyo informe fue publicado en 1987.



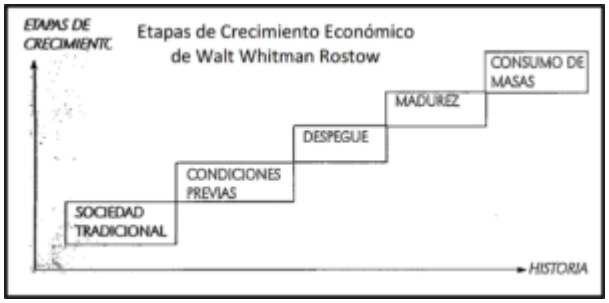


La Comisión se centró en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas naturales, "*subrayando que los problemas del medio ambiente, y por ende las posibilidades de que se materialice un estilo de desarrollo sustentable, se encuentran directamente relacionados con los problemas de la pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de una nueva matriz energética que*

privilegie las fuentes renovables, y del proceso de innovación tecnológica"[4].



Adicionalmente, la discusión adquiere mayor importancia en la actualidad, si se reconoce en primer lugar, que los centros de poder mundial declararon desde hace décadas la supuesta falencia del Estado como motor del desarrollo y propiciaron su reemplazo por el mercado, mientras declaraban también la falencia de la planificación gubernamental y en segundo lugar, que al revisarse con atención la necesidad de contener y superar la crisis ambiental para la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales y futuras, se constata que se requiere precisamente del fortalecimiento de la intervención del Estado, de un mercado regulado y de un horizonte de planificación de largo plazo para las decisiones públicas[5]. Entre otros motivos, porque como lo explica Roberto P. Guimarães: "*actores y variables como "generaciones futuras" o "largo plazo" son extrañas al mercado, cuyas señales responden a la asignación óptima de recursos en el corto plazo. Lo mismo se aplica, con mayor razón, al tipo específico de escasez actual. Si la escasez de recursos naturales puede, aunque imperfectamente, ser afrontada en el mercado, elementos como el equilibrio climático, la biodiversidad o la capacidad de recuperación del ecosistema trascienden a la acción del mercado"[6].*



Dentro de esa postura y continuando con el recorrido del concepto del desarrollo, la cuestión a encarar será: ¿qué futuro depara a las economías subdesarrolladas y periféricas el proceso de globalización y qué alternativas pueden pensarse dentro de ese contexto? Durante los últimos

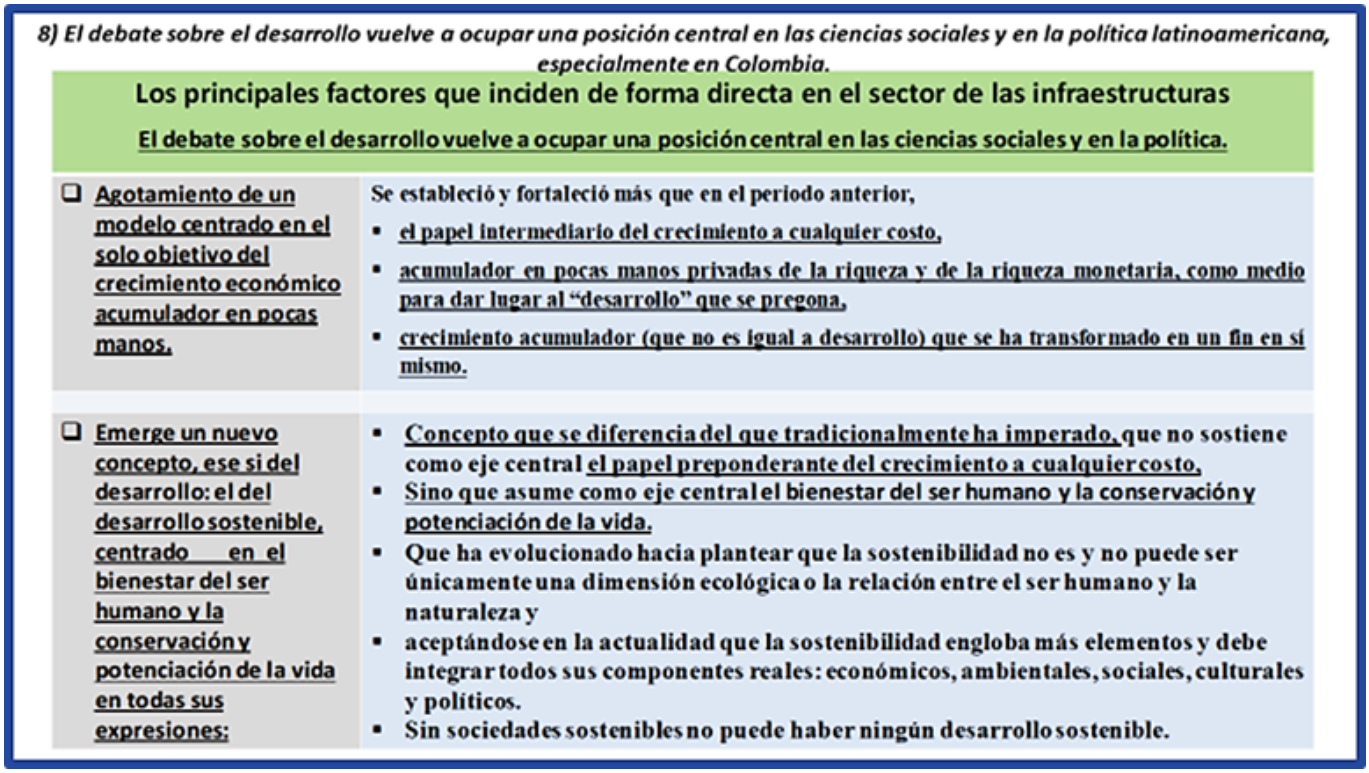
70 años el mito del desarrollo, basado en la idea básica rostowniana de que había un solo proceso de desarrollo y que éste era lineal, acumulativo e igual para todos los países, alimentó la esperanza de más de 3/4 de la población mundial. El hacía referencia a la posibilidad de que los países pobres pudiesen convertirse en sociedades con altos niveles de vida, sociedades desarrolladas, a la imagen de los 24 países capitalistas industrializados[7]. Este mito ha sido cuestionado. No faltan datos que permitan este cuestionamiento[8]. La historia reciente de la humanidad testifica la imposibilidad del desarrollo para los países pobres. Al menos en las condiciones actuales de organización de la producción y de los mercados, de acuerdo con el modelo actual de la globalización. En vez de traer desarrollo para estos países de la periferia, este modelo se reveló promotor de la exclusión social, ecológicamente depredador, y políticamente antidemocrático.

Los conceptos y categorías tienen un anclaje histórico, vale decir, un punto de partida, una trayectoria y también un final. De esta manera, los países en desarrollo han utilizado en forma intermitente en los distintos periodos históricos, diferentes conceptos o enfoques sobre el desarrollo elaborados en los últimos 70 años por académicos de diversas disciplinas de las ciencias sociales o en diálogo con ellas, que van entre otros, desde: el enfoque de la modernización (1945-1965), el enfoque económico de la modernización (1950-actualidad), el aporte sociológico al enfoque de la modernización (1962-1969), el enfoque de la Dependencia (1965-1980), el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (1950-1970), aproximaciones ambientalistas al Desarrollo (1970-actualidad), los enfoques de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana (1975-1980), el Desarrollo a Escala Humana (1980), el pensamiento tourainiano y el desarrollo (en los años 80 y 90), el enfoque Neoliberal y la Neomodernización: Ajuste estructural y Consenso de Washington (1980-actualidad), más allá del Consenso de Washington (1990-actualidad), el posneoliberalismo (1995-actualidad), el enfoque de las capacidades y el Desarrollo Humano (1990-2000), el Post-Desarrollo (1990-2000), etc.[9]

Dentro de todos estos enfoques, es necesario e importante destacar las aproximaciones ambientalistas al Desarrollo y dentro de ellas, un concepto que en su expresión original se desarrolló hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual: el

desarrollo sostenible o sustentable, que, hacia énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad, enunciando evitar comprometer la posibilidad de vida en el planeta. De igual manera, como lo expone Marcel Valcárcel, este enfoque o concepto del desarrollo sostenible: "*también conlleva una postura ética, valores y un planteamiento democrático: la igualdad de oportunidades en la actividad económica. Por último, critica duramente a la forma de desarrollo de los países industrializados del norte, por su exceso de consumo material mercantil y el consiguiente deterioro del medio ambiente. Así, bajo esta impugnación, los países desarrollados dejan de ser los faros ejemplares que iluminaban el camino a seguir por los países del Tercer Mundo a fin de abandonar la condición del subdesarrollo, como sugerían los partidarios de la modernización*[10].

La situación descrita anteriormente se sintetiza en el cuadro siguiente:



8) El debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana, especialmente en Colombia.

Los principales factores que inciden de forma directa en el sector de las infraestructuras

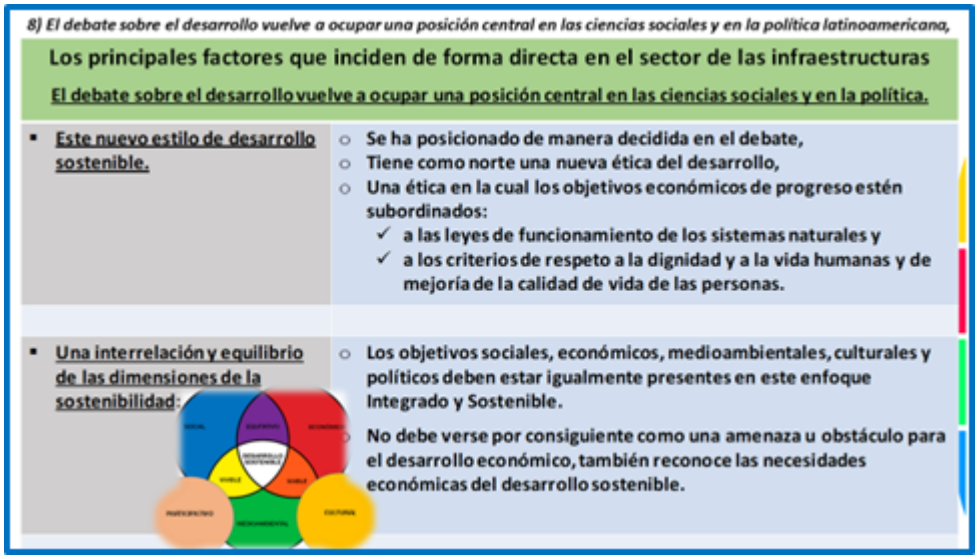
El debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política.

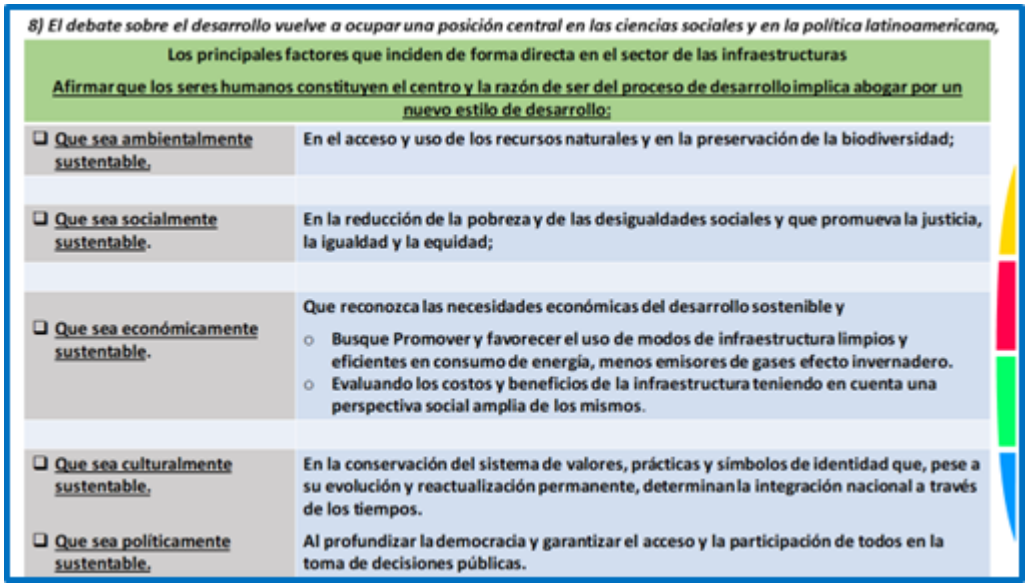
❑ Agotamiento de un modelo centrado en el solo objetivo del crecimiento económico acumulador en pocas manos.	Se estableció y fortaleció más que en el periodo anterior, ▪ el papel intermediario del crecimiento a cualquier costo, ▪ acumulador en pocas manos privadas de la riqueza y de la riqueza monetaria, como medio para dar lugar al "desarrollo" que se pregona, ▪ crecimiento acumulador (que no es igual a desarrollo) que se ha transformado en un fin en sí mismo.
❑ Emerge un nuevo concepto, ese si del desarrollo: el del desarrollo sostenible, centrado en el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida en todas sus expresiones:	▪ Concepto que se diferencia del que tradicionalmente ha imperado, que no sostiene como eje central el papel preponderante del crecimiento a cualquier costo, ▪ Sino que asume como eje central el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida. ▪ Que ha evolucionado hacia plantear que la sostenibilidad no es y no puede ser únicamente una dimensión ecológica o la relación entre el ser humano y la naturaleza y ▪ aceptándose en la actualidad que la sostenibilidad engloba más elementos y debe integrar todos sus componentes reales: económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos. ▪ Sin sociedades sostenibles no puede haber ningún desarrollo sostenible.

"Con relación a la al parecer conveniente incorporación de un concepto integral de la sostenibilidad al tema de la planeación, es importante tener en cuenta el planteamiento hecho desde la CEPAL por Roberto Guimaraes".

"Este autor plantea la necesidad de diferenciar las distintas dimensiones y criterios de sustentabilidad y además de las dimensiones económica y ambiental, agrega la social y la política, concluyendo en la necesidad de debatir profundamente la dimensión política como aporte necesario para que el término desarrollo sustentable o sostenible comience a tener real significado".

Este concepto del desarrollo sostenible ha evolucionado hacia plantear que la sostenibilidad no es y no puede ser únicamente una dimensión ecológica o la relación entre el ser humano y la naturaleza y aceptándose en la actualidad que la sostenibilidad engloba más elementos y debe integrar todos sus componentes reales: económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos. Sin sociedades sostenibles no puede haber ningún desarrollo sostenible. Con este último enfoque el desarrollo sostenible ha sido aceptado, en general, como un paradigma o visión para un futuro deseable en la mayoría de países del mundo[11]. Ver resumen en los cuadros siguientes:





8) El debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana,

Los principales factores que inciden de forma directa en el sector de las infraestructuras Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo:	
❑ Que sea ambientalmente sustentable.	En el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad;
❑ Que sea socialmente sustentable.	En la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia, la igualdad y la equidad;
❑ Que sea económicamente sustentable.	Que reconozca las necesidades económicas del desarrollo sostenible y ○ Busque Promover y favorecer el uso de modos de infraestructura limpios y eficientes en consumo de energía, menos emisores de gases efecto invernadero. ○ Evaluando los costos y beneficios de la infraestructura teniendo en cuenta una perspectiva social amplia de los mismos.
❑ Que sea culturalmente sustentable.	En la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos.
❑ Que sea políticamente sustentable.	Al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas.

Adicionalmente, este enfoque introduce aspectos que actualmente están adquiriendo una relevancia creciente como lo destacan María Ángeles Díez e Iker Etxano de la Universidad del País Vasco: "*El contexto que aglutina el diseño de políticas públicas adquiere hoy en día una complejidad creciente por diferentes motivos. Entre otros, restricciones derivadas de razones medioambientales han sido incorporadas al ámbito de la decisión de políticas públicas. La sostenibilidad ha sido asumida al objeto de evitar actuaciones que hayan podido perjudicar el medio ambiente. En este mismo contexto, la participación pública también se está convirtiendo en un aspecto de relevancia creciente. Pensamos que, desde una perspectiva democrática amplia, la sociedad civil debería tener una presencia creciente en las decisiones públicas. De este modo, métodos de evaluación de políticas públicas que incluyan ambos aspectos (sostenibilidad y participación) han sido desarrollados durante las últimas décadas junto con la aplicación de otros métodos que todavía permanecen fundamentalmente inamovibles*". [12]

Lo anterior nos remite, principalmente para los países del tercer mundo, al tema de los planes de desarrollo tan mencionados en las campañas electorales y entonces ante las circunstancias catastróficas actuales, surge el imperativo de que los planes de desarrollo que se propongan deben incorporar de manera explícita esta visión integradora y sostenible de

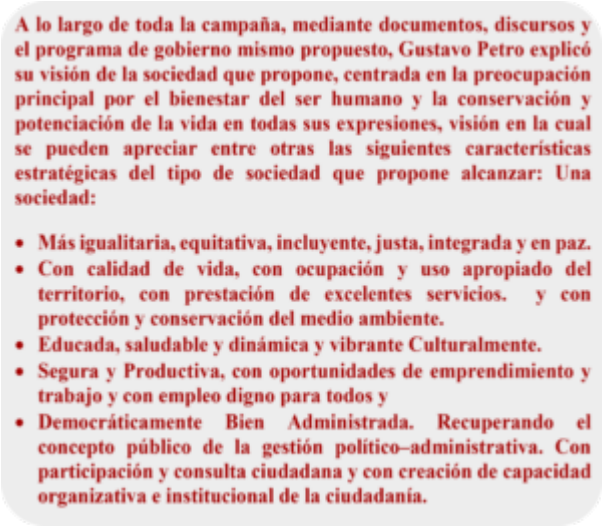
largo plazo y la estrategia para alcanzarla.

En el caso colombiano, el desafío es mayor, puesto que el impulsar esa visión sostenible, requiere que conjuntamente y como parte de la misma y del mismo esquema de desarrollo sostenible, se planteen y desarrollen objetivos, estrategias e iniciativas que permitan el cambio de la sociedad degradada actual, hacia una sociedad diferente del buen vivir y ampliamente democrática y obviamente sostenible.



Ese es el reto para el gobierno Colombiano actual que está tratando de romper con el esquema de los “planes de Desarrollo” tradicionales que no contienen verdaderas visiones unificadoras, ni objetivos de largo plazo, ni estrategias para alcanzar esos objetivos y esa visión, ni un modelo democrático y participativo, estructurador de la planeación y de la gestión estratégicas, que permitan asegurar la escogencia, toma de decisiones e implementación eficientes de políticas, medidas y proyectos y en ultimas el logro de los objetivos planteados.

Está tratando también de responder a las necesidades ineludibles que se les plantean a las sociedades del mundo entero en la actualidad, entre ellos y en especial el enfrentar el cambio climático, diferenciándose de esos gobiernos y planes tradicionales que, frente a esta necesidad, no han presentado ni objetivos, ni metas, ni estrategias ni acciones trascendentes y cuando hablaron del tema no pasaron de la retórica y de manifestaciones generales sin ningún propósito serio.


A lo largo de toda la campaña, mediante documentos, discursos y el programa de gobierno mismo propuesto, Gustavo Petro explicó su visión de la sociedad que propone, centrada en la preocupación principal por el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida en todas sus expresiones, visión en la cual se pueden apreciar entre otras las siguientes características estratégicas del tipo de sociedad que propone alcanzar: Una sociedad:

- Más igualitaria, equitativa, incluyente, justa, integrada y en paz.
- Con calidad de vida, con ocupación y uso apropiado del territorio, con prestación de excelentes servicios. y con protección y conservación del medio ambiente.
- Educada, saludable y dinámica y vibrante Culturalmente.
- Segura y Productiva, con oportunidades de emprendimiento y trabajo y con empleo digno para todos y
- Democráticamente Bien Administrada. Recuperando el concepto público de la gestión político–administrativa. Con participación y consulta ciudadana y con creación de capacidad organizativa e institucional de la ciudadanía.

En definitiva, el reto es si la visión de la sociedad que se puede vislumbrar en la propuesta de campaña que se propuso por parte del gobierno actual, centrada en la preocupación principal por el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida en todas sus expresiones así como los lineamientos que se pueden interpretar de lo expuesto durante la campaña electoral, fueron recogidos clara y substancialmente en el nuevo plan de desarrollo y si este reafirma manifiestamente un concepto o enfoque de desarrollo sostenible.

Pero el reto fundamental es convertir esa visión y esos lineamientos en una realidad a través de los procesos de gestión que se han y se deben continuar implementando.

Pero lo importante también es prestar una atención especial a la participación ciudadana que, en este enfoque, pasa a ser entendida como un elemento fundamental, del proceso de evaluación e implementación del plan de desarrollo[13].

Es en este sentido, que aquí se enuncian un conjunto de apreciaciones sobre el tema del desarrollo y se hace un llamado a continuar el debate sobre los conceptos o enfoques, las vías y los medios del desarrollo nacional y regional colombiano.

[1] Guimarães, Roberto P. «El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retorica neoliberal?» *Revista EURE (Vol. XXI, Nº 61), Santiago de Chile* (1994): pp. 41-56.

[2] Valcárcel, Marcel. «Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú Lima.» junio de 2006. *uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6.* https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcárcel.

[3] Ibid.

[4] Ibid.

[5] Ibid.

[6] Ibid.

[7] Rostow, Walt Whitman. «Las etapas de crecimiento económico. Un manifiesto no comunista.» (1962)

[8] La producción de la agenda social mundial: una discusión sobre contextos y conceptos Silvio Caccia Bava.

[9] Valcárcel, Marcel. «Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú Lima.» junio de 2006. *uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6.* https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcárcel.

[10] Ibid.

[11] Guimarães, Roberto P. «Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa.» CEPAL (2003)

[12] Díez, María Ángeles. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) Etxano, Iker Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). «La Evaluación Social Multi-criterio como alternativa para la evaluación de la política de conservación de la naturaleza.»

[13] Ibid.

Jorge A. Morales R

Foto tomada de: Bibliored